LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2480....BUENOS AIRES, MARTES 15 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldrá para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 fs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Maritimo
m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

(To any Port in Brazil.)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Passage for England and Bremen.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig CESAR, captain Dietjen will leave in all next month and can accomodate, in the best manner a few passengers, whom she will land either in the British Channel or at Bremen as they may require; and should no passengers offer will take some Bales in her Cabin. For terms apply to Mess. S. Lezica and Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LONDRES,

El A. 1. bergantin británico HARRIET, de porte de 212 toneladas, su capitan el señor Lewis, está forrado en cobre, y es un excelente velero. Recibe pasageros y fleto para la cámara solamente. Ocúrrase á sus consignatarios Lezica y hermanos, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldrá á la mayor brevedad, la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary; tiene mas de las dos terceras partes de su carga lista. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
a 14 20s Calle de la Victoria No. 150

FOR LONDON,

The A. I. British Brig *HARRIET*, 212 tons, captain Lewis master, is coppered and copper fastened, and sails remarkably fast. For passage or cabin freight only, apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed Ship Brocker
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR AMSTERDAM.

The A. I. coppered and copper fastened Dutch Galliott CORNELIUS HENRY TROMP, *127 tons, Capt. Borchers;* has only room for about 3000 dry hides, *with which she will be dispatched immediately. For freight apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. I.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 10 8c

FOR LIVERPOOL,

The *remarkably fast* A. I. coppered and copper fastened British built Brig CATHERINE ANN, 219 tons, captain James Norie, will leave here 15th day of May next, *calling at Montevideo where she will be detained only eight days.* Has room only for a small number of dry hides or Bales which she will carry reasonably.

For terms apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to

CHARLES R. HORNE,
No 88 calle de la Piedad.

For New-York and Boston.

The fast sailing coppered and copper fastened american Brig CHARLES, 210 tons Register, captain Deveraux; will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part thereof engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Dorr & Reincke, or to

CHARLES R. HORNE
No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,

Calling at Montevideo to finish loading.

The A. I. Hamburg Brig LORENTZ, 192 tons, captain Schilderup, will sail shortly for above destination and can take from 50 a 60 tons freight. The L. is coppered and copper fastened and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co. or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND,

The A. I. fast sailing British Brig *BRILLIANT*, capt. Eldred Mordaunt, will be despatched shortly calling at a port in England where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit of so good a conveyance and may hear terms by applying to Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Sábado próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO CAPRILE,
Calle de la Paz No. 58.

FOR LIVERPOOL.

(Passage only.)

The A. I. British Brig SUSANNAH. William Dunn, master; has excellent accommodations for cabin passengers, and will leave on or before the 15th day of May. For terms apply to Messrs. John Miller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

FOR BARCELONA AND GENOA,

(Passage Only.)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.

(*Pasajeros solamente*)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradère, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar la que le falte para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bien tratados. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

FOR HAVANA.

(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengers, for which she has very good accomodations. For terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m2 Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig HARRIOT, *150 tons register, Capt. Morley; is now ready to receive cargo, and will load the same in the Inner Roads. For terms apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta ó se vende en el todo ó parte,

La zumaca nacional CARMEN, de porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del Rio. Para tratar por uno ú otro caso, vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. a 24 15p

---

Para San Pedro y San Nicolas,

Saldrá precisamente el dia 15 del corriente, la muy velera y acreditada chalupa DOLORES, puede recibir carga, y tiene buenas comodidades para pasageros. Los que se interesen, ocurran á casa de Stewart y Agell, calle de Balcarce frente al No. 111. m 11 5p

---

PARA CADIZ, BARCELOLA, Y GENOVA,

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del 10 al 12 del corriente, la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD para dichos destinos. Los señores que gusten ir de pasage para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
f 8 tfc Calle de la Plata No. 46.

PARA CADIZ Y GENOVA,

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá el 15 del corriente infaliblemente la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, su capitan Bancalary, tiene todo su cargamento, y únicamente recibe algunos pasageros, para lo cual tiene escelentes comodidades y buen trato. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
m 7 15v Calle de la Victoria No. 150

El bergantin sardo FIAMETTA

(CAPITAN GERONIMO SACCONI)

Saldrá para Cadiz en todo el presente mes, si el tiempo lo permite. Los que quieran ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, *calle de la Plata No. 46.* m 9 tfc

---

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A.1. British Brig ELIZABETH, *233 tons register, Peter MacGoa, master; is now taking in cargo—has a large part thereof engaged, and will meet immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs Wm. Rodger, Breed & Co., or to*

CHARLES, R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A.1. British Brig MARY, *108 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her cossignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to*

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL.

La muy hermosa, de construcion inglesa BARCA BYKER, su capitan Lucas Bruce, buque nuevo, siendo este su segundo viage, tiene ya parte considerable de su carga contratada y será despachada con brevedad. Por los demas pormenores ocúrrase a su consignatario D. *Jorge Lord*, No. 95 calle de la Catedral ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
m. 14 tfc Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL.

The fine British built Barque BYKER, Luke Bruce, commander; now only on her second voyage; has a considerable part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For further particulars, apply to her consignee Mr. George Lord, No 95, Calle de Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
m 14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios.

AMADEO y CAPRILE.
Calle de la Paz No. 58.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el MIERCOLES 16 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, *No. 93, calle de la Reconquista*

☞ **Tiene el Registro abierto.**

m 14 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 15 del corriente, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasago (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

AVISO.

EN casa de J. J. ARRIOLA y Ca., calle de la Florida, No. 50, se encuentran de venta los siguientes articulos:—

Arpilleras anchas y angostas, chalecos, alemaniscos, azafran, anteojos de larga vista, algodon en capullo, agujas, aceites de olor, extractos y ambar, alpiste, brin blanco y aplomado para pantalones, id. de 36 pulgadas, bretañas de hilo, bayetas de dos frisas, barraganes, brochas, botones de cascabel, id. de prunela, id. de ballena y de camisas, botas, id. de potro, bartlas, para coches, bandejas, botines de brin, id. de tafilete para niños y criaturas, carpetas de paño y de hilo adamascadas, corbatines, cuellos para camisa, cotin de algodon, casinetas, cintas para tapiceros, chaquetas de paño, camisas de bayeta, colonias y pieles de colores, cintas de hilera para botas, camisas listadas para hombre y para muger, chales de gacilla, cuchillos y tenedores cabo de hueso y de marfil, id. de punta, cortaplumas, cocos blancos y de colores, collares de perlas y corales, cintas para sinchas, cajitas de navajas, cintas de hilera, colecciones de cuadros, creguelas, coloquinto, cajas de medecina, carne salada, canutillo de plata, despaviladeras y platillos de platina, escritorios portatiles, estaño en barrillas, estuches de navajas, espuelas de fierro, fajas de seda y de lana, gorras de ule, de paño y de cuero de mono, género de cerda, id. para jergas, hilo de carretel, lanillas á cuadros y pintadas, liencillos de algodon, libros impresos—MUEBLES—mesas de arrimo y de comedor, id. de naipes. sillas de madera, id. de esterilla, lavatorios con espejos, cajas de madera, de platina, de bronce y de fierro, bombas para sala, una caja de fierro, cunas de caoba y de pino, cuadros al oleo, chimeneas, lámparas, floreros. un tinajon, alfombras, sofaes, espejos de sala, muselinas bordadas, medias de lana, mahones de la India, un mapamundi, mostaza francesa, muselinas rayadas. tfs

---

SAL DE CADIZ.

HAY de venta abordo del bergantin sardo *BUEN AMIGO*. Ocúrrase á José Gestal, calle de la Victoria No. 150.

m 12 8s

AVISO.

A los saladeros y almaceneros.

SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladero, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en escritorio No. 112 calle de la Piedad.

m 8 15c

☞ ***TO SERVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND***

WANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as servant and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco. m 12 tfo

Documentos Oficiales.

Buenos Aires 10 *de Mayo de* 1832.

Convencido el Gobierno que la ayuda de ...s el medio sueldo acordado á los ...leos de la lista civil, no ha sido ...e para ponerlos en aptitud de pro... sus necesidades mas urgentes, ha ... de rigurosa justicia decretar:

Art. 1. Desde el dia primero del presente mes de Mayo, todos los empleados de la lista civil gozarán, como ayuda de costas, otro tanto del sueldo efectivo que les corresponde por la dotacion de sus empleos respectivos.

2. Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
José María Rojas.

Buenos Aires 10 *de Mayo de* 1832.

Considerando el Gobierno que la ayuda de costas del medio sueldo acordado á los cuerpos de esta guarnicion, en activo servicio, y á la Plana Mayor activa, no ha sido bastante para ponerlos en aptitud de proveer á sus necesidades mas urgentes, ha creido de rigurosa justicia decretar:

Art. 1. Desde el dia primero del presente mes de Mayo, los expresados cuerpos y plana mayor, gozarán, por ayuda de costas, otro tanto del sueldo efectivo que les corresponde por la dotacion de sus empleos respectivos.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese ó insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Juan Ramon Balcarce.

DONACION.

D. Teodoro Piñero ha donado á favor del Estado el crédito que tenia contra él, importante 2,320 pesos, valor de caballos y reses con que habia auxiliado al Ejército Restaurador; á cuyo rasgo de patriotismo se le decretó por el superior Gobierno lo siguiente.—

Buenos Ayres, Mayo 11 *de* 1832.

Admítase la donacion de dos mil trecientos veinte pesos, que segun consta del espediente, número hace D. Teodoro Piñero en favor del tesoro público, dénse las gracias por su generoso desprendimiento, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
Rojas.

Continua la relacion de los créditos procedentes de auxilios suministrados al Ejército Restaurador de las Leyes.

D. Bernardino Jara	N. 1912—	2000
Miguel Anoyes	N. 1913—	1600
Juan Antonio Martinez	N. 1914—	140
Tomas Barrulos	N. 1915—	1400
Teodosio Rios	N. 1916—	780
Benito Lesama	N. 1917—	300
Pedro Antonio Cabral	N. 1918—	2000
Ramon Rivera	N. 1919—	500
Joaquina Fleitan	N. 1920—	1000
Manuel Macedo	N. 1921—	220
Miguel Peralta	N. 1922—	340
José Lomas	N. 1923—	508
José Antonio Silva	N. 1924—	20
Juan Santos Merlo	N. 1925—	1000
Pedro Vera	N. 1926—	150
Agustin Contreras	N. 1927—	300
Cayetano Aristegui	N. 1928—	320
Ignacio Cejas	N. 1929—	240
Jose Liedor y Capdevila	N. 1930—	920
Silvestre Maciel	N. 1931—	1400
Calixto Barbosa	N. 1932—	1400
Justo Peralta	N. 1933—	150
Francisco Acosta	N. 1934—	580
Juan Francisco Chague	N. 1935—	880
Manuel Diaz	N. 1936—	400
Felix Briones	N. 1937—	320
Pedro Macedo	N. 1938—	1840
Juan Diaz de Vivar por Dª Catalina Rodriguez	N. 1939—	1780
Lorenzo Ponce	N. 1940—	540
Andres Arias	N. 1941—	1200
Tomas Sólivan	N. 1942—	600
Gertrudis Moles	N. 1943—	4000
Torcuato Monteros	N. 1944—	2000
Fernando Villalva	N. 1945—	200
Vicente Gomez	N. 1946—	400
Vicente Peralta	N. 1947—	1400
Gregorio Gonzalez	N. 1948—	120
Lorenzo Pedrafan	N. 1949—	560
Pablo Villegas	N. 1950—	280
Roberto Tijera	N. 1951—	400
Pablo Fraga	N. 1952	500
Juan Crisóstomo Barragan	N. 1953—	3000
Santiago Rodriguez	N. 1954—	3500
José Rocha	N. 1955—	4000
Eugenio Lopez	N. 1956—	6000
Juan Caraballo	N. 1957—	3000
Juana Isabel Perez	N. 1958—	300
Pedro Sosa	N. 1959—	2000
José Vivar	N. 1960—	1000
José Chavarria	N. 1961—	4000
Teodoro Colman	N. 1962—	4000
Agustin Torrillas	N. 1963—	1400
Benito Guevara	N. 1964—	300
Miguel Guevara	N. 1965—	320
Jaime Cassalins	N. 1966—	80
Narciso Rotola	N 1967—	1040
Pedro Pascual Palomeque	N 1968—	1600
Marcelo Almada	N. 1969—	4000
German Machuca	N. 1970—	1000
Bonifacia Alvarez	N. 1971—	1600
Francisco Pintos	N. 1972—	1000
Julian Navarro	N. 1973—	1000
Pedro Antonio Aguirre	N. 1974—	1174
Catalina Miranda	N. 1975—	8000
Francisco Pintos	N. 1976—	55
Manuel Rios	N. 1977—	800
Felizardo Balmaceda	N. 1978—	1000
Maria Martina Cañas	N. 1979—	7000
Francisco Aragon	N. 1980—	3000
Pascual Burgueño	N. 1981—	3000
Paulino Navarro	N. 1982—	520
Julian Barragan	N. 1983—	240
Juan de la Rosa Martinez	N. 1984—	600
Angel Borda	N. 1985—	2000
José Ildefonso Gallegos	N. 1986—	2000
Eusebio Palavecino	N. 1987—	1600
Roque Deno	N. 1988—	400
Maria del Pilar Olguin	N. 1989—	1200
Manuel Lucero	N. 1990—	700
Joaquin Lopez	N. 1991—	[illegible]
Francisco Silva	N. 1992—	100[illegible]
Maria Ines Olguin	N. 1993—	400
Manuel Rodriguez	N. 1994—	2000
Faustino Peralta	N. 1995—	10[illegible]

(*Continuará.*)

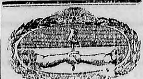

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 15, 1832.

Reputamos de rigurosa equidad la medida adoptada por el gobierno, en alivio de los empleados civiles y militares.—Ella indudablemente contribuirá mucho al mejor desempeño del servicio público, y quizá sin perjuicio de este, hará factible una reduccion de la lista civil, llegando asi á ser, en último resultado, una verdadera economia al erario.

NOTICIAS DE EUROPA.

La cámara de los Pares de Francia habia rehusado aprobar la ley sancionada por la Cámara de Diputados, aboliendo la de 19 de Enero de 1816, que declara ser fiesta de guardar el 21 de Enero (aniversario de la muerte de Luis XVI.) Por una mayoría de 82 votos contra 59, fué aprobada la siguiente enmienda :– "El 21 de Enero de cada año, permanecerán cerradas las administraciones públicas, las cortes y tribunales, en testimonio de duelo."

La Dieta Germana se ocupaba de una resolucion general respecto de la libertad de la prensa. Se habia nombrado una Comision compuesta de los representantes de Austria, Prusia, Baden, Holstein y Nassau, para considerar la medida general que debia adoptarse, y se creia que el Embajador de Baden presentaría el dictámen.

La siguiente es la lista de las principales personas que acompañan á D. Pedro en su espedicion. Los marqueses de Palmella, Loulé y Fronteira; los condes de Villa Real, Táipa, Lumiores, Paratay, &c.; los generales Azeredo, Vasconcellos y Laraiva; los señores Mouzinho, ex-ministro de hacienda; Xavier, ex-ministro de guerra; Auffdiener, agregado á la secretaría de estado; Freire, presidente de las cortes constitucionales en 1821; el baron Renduffe; el coronel Mascarenhas; los Sres. Guedes, Loureiro, Caica Pina, Pinto y Palmero; el mayor Rebocho, y otros varios individuos distinguidos por sus talentos y patriotismo.

El gobierno belga acababa de resolver la ejecucion de una empresa muy importante —á saber: un carril de fierro desde Amberes á Colonia, con un brazo hasta Lieja.—La parte entre Amberes y el Mesa debia empezarse inmediatamente.

La viuda de un almacenero en Mont de Marsan (Ain,) sacó un premio de 35,000 francos en la lotería el 15 de Enero; pero tan escesiva era su gozo al recibirse del dinero que espiró en la oficina.

—El viage del Emperador de Rusia a Berlin, que se habia anunciado, no se verificará segun la *Gaceta* de aquella capital.

—En Galicia (Austria) habia aparecido una fiebre maligna que habia acometido á cerca de 10,000 personas. Hace poco que el Cólera Morbus ocasionó grandes estragos en ese pais.

[De las Memorias inéditas de D. Juan Beruti.]

CRONOLOGIA *de los vireyes, que gobernaron á la provincia del Rio de la Plata desde que fueron constituidas en vireynato en* 1777, *hasta su feliz regeneracion politica, el* 25 *de Mayo de* 1810.

El 15 de Octubre de 1777, se recibió de virey, gobernador y capitan general de las provincias del Rio de la Plata, y supremo presidente de la real audiencia de la Plata, el *Sr. D. Pedro de Ceballos y Cortes* caballero de la real órden de S. Jenaro, comendador de segra y senet en la de Santiago, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, capitan general de sus reales ejércitos, comandante general de Madrid y su distrito, consejero y subdecano del supremo consejo de guerra.

El 8 de Agosto de 1778 entró *D. Juan José Vertis y Salcedo* (americano) caballero comendador de Puerto Llano en la órden de Calatraba, y teniente general de los reales ejércitos.

El año de 1784, entró de virey *D. Nicolas del Campo* Marquez de Loreto, mariscal de campo de los reales ejércitos y gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, siendo el primer presidente de la real audiencia pretorial que se fundó en está ciudad en 1785.

El 5 de Diciembre de 1789, se recibió de virey el teniente general de los reales ejércitos *D. Nicolas de Arredondo.*

El 15 de Marzo de 1795, entró de virey el Sr. D. Pedro Melo de Portugal y Villena, caballero del órden de Santiago, gentil hombre de cámará de *S. M.* con ejercicio, primer caballero de la reina y teniente general de los realas ejércitos.—

El 20 de Abril de 1797, se recibió de virey interino por muerte del Sr. Melo, el subinspector general de las tropas de este vireinato *D. Antonio Olaguer Feliú*, caballero de la real órden de Carlos III., y mariscal de campo de los reales ejércitos.

El 14 de Marzo de 1799, se recibió de virey en propiedad *D. Gabriel de Aviles y de Fierro*, Marquez de Aviles, y teniente general de los reales ejércitos.

El 20 de Mayo de 1801, se recibió el mariscal de campo, *D. Joaquin del Pino y Rosas.*

El 28 de Abril de 1804, se recibió interinamente por fallecimiento del Sr. Pino, *D. Rafael de Sobremonte* sub-inspector de las tropas, Marquez de Sobremonte y brigadier de infanteria, quedando de virey en propiedad en 1805.

El 27 de Junio de 1806, el mayor general D. Guillermo Caar Berresford, se apoderó de esta capital, á nombre del rey de la Gran Bretaña con una fuerza de 1600 hombres, que entraron sin oposicion, habiendo el Sr. de Sobremonte fugado el dia precedente para las provincias del interior.

El 12 de Agosto de 1806 el capitan de navio D. Santiago Liniers y Bremont se puso al frente de las tropas del rey de España, y despues de un vivo ataque, y de una heroica resistencia de parte de las fuerzas británicas, logró rendirlas a discrecion, apoderandose del general Berresford. El 14 del mismo, el Cabildo á peticion del pueblo, lo nombró interinamente gobernador político y militar hasta que determinase el rey de España, y depuso formalmente del mando, al cobarde y desleal Sobremonte.

El 29 de Junio de 1807 llegaron pliegos de España, nombrando de Virey interino al Gobernador de Montevideo *D. Pascual Ruiz Huidobro.* Los ingleses que se habian apoderado de esta plaza, lo habian hecho prisionero por lo que recayó el mando en el Sr. Liniers, que tambien acababa de recibir el grado de Brigadier de la Real Armada, por ser el único oficial de mayor graduacion que no habia sido juramentado; recibiéndose interinamente de gobernador y capitan general del vireinato, y presidente de la real audiencia pretorial segun estaba dispuesto por una real órden.

El 16 de Mayo de 1808, en virtud de real despacho, se recibió de virrey interino el *S. D. Santiago Liniers y Bremont* caballero de la órden de San Juan, comendador de Ares en la de Montesa, regidor perpetuo de esta ciudad con asiento, voz y voto, agraciado con títulos de Castilla libre de lanzas y medias annatas y almirante de la real armada.

El 19 de Junio de 1809 se recibió de virey el Sr. *D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre*, pensionado de la real distinguida órden de Carlos III, y teniente general de la real armada en la plaza de la Colonia del Sacramento, adonde los señores oidores de la real audiencia del Exmo. Cabildo y demas autoridades, mandaron una diputacion; por que teniendo dicho virey que evacuar asuntos del real servicio habia hecho escala en aquella plaza. Por cuyo motivo nombró al señor regente de la real audiencia *D. Lucas Muñoz Cubero* para que ocupase el gobierno político y la superintendencia de la real hacienda, y al mariscal de campo D. Vicente Nieto para comandante de armas, cuyo destino entró á desempeñar el 20 de Julio de aquel año, en que cesó Liniers.

El 29 del mismo llegó á Buenos Ayres el Sr. Cisneros, que gobernó hasta el 25 de Mayo de 1810, en que se instaló la junta superior de las provincias, terminando con el, en esta parte de la América, la dominacion española.

—

RELACION *de los Directores, Presidentes y Gobernadores que han ejercido el supremo poder ejecutivo, ya nacional ya provincial, en Buenos Ayres, desde el* 25 *de Mayo de* 1810, *en que se instaló el primer gobierno pátrio.*

El 25 de Mayo de 1810. Entró á mandar el Sr. coronel D. Cornelio Saavedra de Presidente de la Junta Gubernativa.

El 26 de Agosto de 811. Quedó mandando de Presidente de la Junta D. Domingo Mateu, por haber este mismo dia salido en comision á las provincias interiores el señor Saavedra.

El 23 de Setiembre de 811. A peticion del pueblo fué disuelta la junta, y en su lugar se instaló el gobierno ejecutivo compuesto de tres vocales, y lo fueron Dr. D. Feliciano A. Chiclana Dr. D. Juan José Pasos y D. Manuel de Sarratea, alternando la Presidencia y Comandancia de Armas entre los tres vocales semanalmente.

El 8 de Octubre de 812. A solicitud del pueblo, los señores del gobierno ejecutivo fueron depuestos, y en su lugar reemplazados D. Juan José Pasos, de presidente, y vocales D. Nicolas Rodriguez Peña, que por hallarse ausente, se puso de suplente á D. Francisco Belgrano, y al Dr. D. Antonio Alvarez de Jonte.

El 20 de Febrero de 813 Por nombramiento de la Soberana Asamblea fué nombrado el supremo gobierno ejecutivo, quedando mandando los señores Peña, Alvares Fonte y Dr. D. Julian Perez.

El 31 de Enero de 814. Por disposicion de la Asamblea Soberana, fué disuelto el supremo poder ejecutivo, y creado un supremo director del estado; cuya eleccion recayó en D. Gervacio Posadas, que en este mismo dia fué recibido.

El 10 de Enero de 1815. Fué recibido de director supremo del estado el señor general D. Carlos Maria de Alvear.

El 21 de Abril de 815. Fué electo de Director Supremo el señor general D. José Rondeau, é interinamente por estar ausente de general del ejército del Perú, fué nombrado el señor general D. Ignacio Alvarez y Tomas.

El 16 de Abril de 816. Fué nombrado por la junta de observacion de director el señor general D. Antonio Gonzalez Balcarce.

El 11 de Julio de 816. Fué depuesto por la junta de observacion y Exmo. Cabildo el señor director Balcarce y nombrados en comision interin llega el director en propiedad electo por el Congreso, los SS. D. Francisco Escalada, alcalde de primer voto y D. Miguel Irigoyen.

El 29 de Julio de 816. Se recibió de director supremo por el soberano congreso el señor general D. Juan Martin de Puirredon.

El 9 de Junio de 819. Entró de director supremo el señor general D. José Rondeau, interino.

El 31 de Enero de 820. Entró de director sostituto por ausencia del señor Rondeau, el alcalde de primer voto D Juan Pedro Aguirre.

El 5 de Febrero de 820. Volvió á tomar la direccion suprema el señor general Rondeau.

El 11 de Febrero de 820. El Exmo. Cabildo tomó el mando, y disolvió el congreso y la direccion suprema.

El 12 de Febrero de 820. Fué nombrado por el Cabildo, gobernador politico de la provincia D. Miguel Irigoyen, y comandante general de armas el general D. Miguel Soler, interinos.

El 16 de Febrero de 820. En cabildo publico se nombró de gobernador en propiedad de esta provincia á D. Manuel de Sarratea.

El 6 de Marzo de 820. Fué nombrado gobernador y capitan general el señor general D. Juan Ramon Balcarce.

El 2 de Mayo de 820. Fué nombrado gobernador interino D. Ildefonso Ramos Mexia.

El 23 de Junio de 820. Reasuminió el Cabildo el mando por renuncia del señor Ramos Mexia.

El 20 de Junio de 820. Entró de gobernador y capitan general el señor general D. Miguel Soler.

El 30 de Junio de 820. El señor general Soler renunció el mando y lo reasumió el Exmo. Cabildo.

El 3 de Julio de 820. Se recibió de gobernador el señor coronel D. Manuel Dorrego, por nombramiento de la junta electoral, cabildo y pueblo.

El 28 de Setiembre de 820. Se recibió de gobernador el señor general D. Martin Rodriguez.

El 6 de Abril de 1824. Fué electo gobernador y capitan general de esta provincia el señor general D. Juan Gregorio de las Heras, y el 9 del mismo se recibió.

El 8 de Febrero de 826. Se recibió de presidente de la república por el Congreso el señor D. Bernardino Rivadavia.

El 7 de Julio de 827. Se recibió de presidente interino de la república el señor D. Vicente Lopez por renuncia del Sr. Rivadavia.

El 12 de Agosto de 827. Entró de gobernador de la provincia el señor coronel D. Manuel Dorrego, por nombramiento de la Junta de Representantes, sin perjuicio de quedar el señor Lopez de Presidente de la República Federal; y el 18 de este mes renunció el señor Lopez la Presidencia, y recayó toda la autoridad del estado de la paz y guerra en el gobernador de la provincia, quedando en este dia el Congreso disuelto.

El 1. de Diciembre de 1828. Entró en el mando por el poder de las armas, el coronel mayor D. Juan Lavalle.

El 26 de Agosto de 829. Se recibió de gobernador provisario el señor general D. Juan José Viamont.

El 8 de Diciembre de 1829. Se recibió de Gobernador y capitan general de la provincia el Sr. coronel D. Juan Manuel de Rosas, que felizmente sigue mandando.

El jóven Emperador del Brasil trasladó su residencia al palacio imperial de la capital el 14 de Abril. Se creia que su persona estaba espuesta en San Cristobal.

—El 17 de Abril se hallaban reunidos en el Janiero 40 Diputado de la Asamblea General, y se esperaba la llegada de los demas para dar principio á los trabajos legislativos, que serán de carácter muy importante, pues la cuestion de la reforma constitucional debe ventilarse.

SALA DE REPRESENTANTES.
Sesion de anoche.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos que habian entrado. Entre estos habia dos notas, una del Sr. Gen. Viamont, insistiendo en su renuncia del cargo de representante, la cual le fué admitida; y la otra del Sr. Dr. Maza haciendo dimision del mismo cargo por haber aceptado el de Ministro de Gracia y Justicia, la que tambien le fué admitida. Acto continuo se procedió á considerar el Mensage del Gobierno, y á mocion del Sr. INSIARTE, acordó la Sala que aquel con la nota que le acompaña, pasase á la Comision de Negocios Constitucionales para que informe sobre la oportunidad de constituir la provincia. En seguida señaló el Sr. Presidente el Viernes 18 para la próxima sesion, en que deben nombrarse las Comisiones permanentes, Presidente y Vice-Presidente del Crédito Público, é iguales empleados de la Junta de Amortizacion de billetes del Banco.

Multas impuestas por la Policia, que han sido introducidas en la tesoreria del ramo el dia 14 *del corriente.*

Por el comisario de la 1ª. *Seccion D. Matias Robles.*

A D. Domingo Gonzalez, por juego . $50
A D. Domingo Iruti, por idem 50

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño

A José Antonio Sosa, por juego 50
A Juan José de los Santos por id ... 50
A Reymundo Ponce, por id 50
A Pedro José Alvarez, por id 50
A Pascual Rivera, por id 50
A Santiago Perez, por id 50
A Agustin Sarate, por id 50
Está conforme.

VICTORICA.

Miscelanea.

Pais natal del maiz—Parece que este grano tan importante a los intereses agrícolas de estas regiones de América, es de orígen incierto. Los autores que tratan de la materia varian en sus opiniones acerca de este punto. Unos han dicho que es originario del oriente y otros que del occidente; pero los que mejor han escrito sobre el asunto son Regnir y Gregori, presentando muchos y solidos argumentos en favor de este orígen oriental; uno de estos es, el nombre de *trigo de Turquia*, por el que se le conoció mucho tiempo en Europa. Las variedades de color, tamaño y figura reconocidos de este grano, se atribuyen á las diversas regiones del Asia de donde ha podido ser trasportado a la America, tales como la China y la Isla de Francia. Mas estas circunstancias son de muy poco peso, pues el nombre de *trigo de Turquia* prueba tanto su orígen turco, como el de *melon amarillo*, que aqui llamamos *de Castilla.* Probaria por solo su nomenclatura que trae su alcurnia de los reinos de España. Lo que únicamente puede probar aquella circunstancia es, que de la Turquia fue llevado el maiz á los paises vecinos, al paso que su cultivo general en el sur de Europa y las producciones de algunas variedades nuevas alli ó en la China, nada prueban con respecto al pais de la especie.

En favor de su origen americano sobre que tanto empeño puso en probarlo Moreau de Joones, en una memoria que llegó ante la academia de las ciencias, se hace ver que el maiz se cultivaba en todas las partes donde habia mas civilizacion, ó en aquellos puntos en que desembarcaron los primeros navegantes. En Mejico, segun lo dice Fernandez, y en el Brasil como lo afirma Zori; y que en varios paises tenia sus nombres propios, tales como maiz, flolli &c Por lo que respecta al Nuevo-Mundo era su nombre ó de orígen americano, ó de alguna otra nacion inmediata, de donde fue trasmitido últimamente: es un hecho positivo que el maiz no se hizo comun en Europa sino inmediatamente despues del descubrimiento de la América; circunstancias q' no es conciliable con su primera ecsistencia allá. A estas pruebas puede añadirse otra. Mr. de Saint-Hilaire ha recibido recientemente de Montevideo una nueva variedad de maiz, distinguido por el nombre de *tunicata*, porque en lugar de tener sus granos desnudos como el maiz comun, lo produce enteramente cubierto por una especie de vainilla. Esta variedad es del Paraguay, en donde se cultiva por los indios guayanos, pueblo absolutamente ageno de toda civilizacion; y en donde segun el testimonio directo de uno de ellos, nace en los valles húmedos como produccion natura.

(*Periódico de la Havana.*)

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ Y BARCELONA.—Polacra sarda *Virtud*, el 16 a la 1.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin inglés *Susannah*, el 17 á las 4 de la tarde.

MIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

an Rodriguez y Tabares de San Nicolas
sé Benito Correa, de idem
sé Leandro Silva, d Córdova
rancisco Rodriguez, de Montevideo.

SALIDAS.

Luis Casalla, con una niña á Montevideo
uan Gregorio Achaval, á Santiago del Estero
Jerónimo Leguizamon, á idem
anuel Carmelo Hernandez, con dos peones á id.
Domingo Remandier, al Rio Grande
Antonio José Mebes, á id.
Domingo Pereira, á id.
José Manuel Figueroa, á Tucuman
Antonio Jimenez, á id.
Manuel Sandobal, á id.
Francisco Quirola, á Génova
Jacinto de los Santos, á Montevideo
Manuel Ortiz, á id.
José A. Billanueva, al Entre-Rios
Juan Pomares, á la Habana.

NECROLOGIA.

ON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 13 Y 14.

rario del Sud.
Eduardo Tollo, 30 años
Luisa Yeomundo, 16 años morena lib.
Juana Gutierres, párvula
Agustin Gonzalez, párvulo

rroquia de la Merced.
Jorge Depinaca, párvulo
Tito Masini, 2 años

rroquia de la Piedad.
José Fortunato, parvulo
Casiana, párvula
José Agustin Morirno, párvulo

rroquia del Socorro.
Pedro Mauricio, párvulo
Juan Correa, párvulo
Jacinta Ramiro, 2 años
Florencia Urrieta, año y medio

rroquia de la Concepcion
Tomas Coronel 50 años moreno libre
Juan, párvulo moreno
Mariano Gallegos, párvulo

rroquia de Monserrat.
Da. Petrona Gimenez, 40 años
Adela Sosa, 1 año
Juana Astorga, párvula

rroquia de San Nicolas.
Juana, párvula
Vicenta Morales, párvula.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 14.

30 fanegas	á	40$
32 id	á	42
40 id	á	43
60 id	á	42
84 id	á	42 4

ENTRADA TERRESTRE

Una tropa de 12 carretas con procedencia de Córdova, consignada á D. Pastor Frias: cargamento—á D. Antonio Calviño, 2 fardos tejidos con 300 ponchos—á D. Deuterio Herrera, 250 cueros vacunos, 1140 idem idem, 14 suelas, 3 cajas algodon con 12 arrobas cada una, 6 id. ají con 10 arrobas id. id.—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 3 fardos tejidos.

Una tropa de carretas de D. Isidro Luna, de Córdova, á Antonio Calvino Fragueiro, 3 fardos con 300 ponchillos—á D. Andres Dominguez, 3 id. con 120 fresadas ordinarias—á D. Remigio G. Moreno, 460 cueros vacunos,

Una tropa de D. Juan Sosa, de Córdova, á D. Juan Carlos Rosado, 1390 cueros al pelo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 14.

á *D. José Gestal, Victoria* 150.
431 sacos trigo, 1 pipa carne salada.
á *D. Angel Trambi*
12 barricas papas, 5 pipas ajos, 6 bolsas id., 2 pipas manzanas.
D. José Maria Ochagavia, Universidad 47.
200 pesos fuertes.
á *D. Jorge Illa.*
233 bolsas maiz.
á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
10 sacos cafe, 35 rollos tabaco.
á *D Juan S Monteiro, Universidad* 146.
11 rollos tabaco.
á *D. Tomas Gowland y Ca. Reconquista* 63.
28 sacos cebada.
á *D Juan Best y hermanos, Victoria* 158
2 bocois cucharas de fierro estañadas, 1 id. cuchillos y tenedores cabo de marfil, 1 id. estuches y asentadores de navaja con la pasta para afilar.
Zimmermann, Frazier y Ca., Paz 94.
4 cuñetes grandes de tabaco, 12 idem manteca.
D Alfredo Barber, Florida 18.
2 bocois pavas de fierro batido, 12 barricas planchas, 5 bocois tarros charolados, 1 barrica tornillos, 1 id. cucharones y cucharas de albañil, 1 id. tornillos para cuja, 7 id. alcayatas, 1 id. hilo de zapatero, 20 cuñetes clavos, 1 barrica cerraduras de cajon, 1 cajon de pavaladeras, 9 cuñetes tachuelas de fierro, 23 atados alambre, 1 bocoy calderas, 4 barricas argollas de fierro, 1 id. candeleros de platina, 4 id. cucharas de fierro, visagras, 1 id. achitas con cabos, y rasquetas, 17 cajones achas, 1 barrica cuchillos de punta, 1 barrica con visagras, candados, cuchillos, 1 id. azuelas, 1 id. cucharones de fierro, 1 bocoy cazuelas de lata, 59 cajones hoja de lata, 54 atados palas, 33 cuñetes municion, 774 ollas de fierro.
á *Guerin hijo, Seris y Ca., Paz* 18.
2 baules perfumeria, 1 bulto con 80 docenas viseras.

MARITIMA.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Chalupa *Pura y Limpia*, de San Nicolas, á D. Juan B Ruiz, 424 cueros vacunos, 5 fardos cerda y nonatos—á D. Matias Zaval a, 136 sacos ceniza—á D. Fermin de Otaiza, 67 fardos lana carnero.

Lanchon *Rapos*, de San Nicolas, á D. Juan Cesar, 10 fanegas ceniza, 30 arrobas lana carnero.

Balandra *Joven Feliz Tomas*, de la Esquina, a D. Felipe Llavallol, 726 cueros vacunos—á D. Joaquin B. Ruiz, 100 astas, 83 cueros vacunos.

Garandumba *San Antonio*, del Paraná, a D. Salvador Espoleta, 800 estacones de ñandubay.

Goleta *Fenix*, de Sandú, a D. Agustin Murguiondo, 1014 astas, 805 quintales carne, 3 pipas grasa, 6 barriles id., 1 pipa sebo derretido, 7 barricas sebo en rama, 10 carretadas leña de trozo, 20 arrobas grasa en vejigas, 7 canastos encomiendas.

Chalupa *Industria*, de idem, á D. Juan Wilson, 10 carretadas leña, 150 postes, 14 fanegas ceniza, 1 pipa sebo.

Balandra *Encarnacion*, del Arroyo de la China, á D. Francisco Lanata, 1057 cueros vacunos, 1300 astas, 6 fanegas trigo 45 barriles sebo, 18 arrobas grasa.

Lanchon *Catalina*, del Baradero, á D. Juan A. Magallanes, 55 cueros vacunos, 131 becerros, 143 nonatos, 15 cueros bagual, 9000 astas, 18 arrobas crin.

Balandra *Concepcion*, del Puerto de Landa, á D. Juan Appleyard, 200 quintales carne salada, 250 cueros secos, 200 astas, 3 barriles y 3 sacos sebo, 3 barriles grasa.

Balandra *Mercedes y Bella Vista* de Gualeguay, a D. Mateo Padi, 750 cueros vacunos, 7 chiguas cerda, 5 fardos nutrias 30 cueros caballo, 2 barriles grasa, 2 sacos ceniza.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A beneficio de

FRANCISCO CACERES.

Hoy *MARTES* próximo 15 del corriente, la compañía dramática servirá á tan respetable público con la sublime tragedia moderna, nunca representada en este Teatro, en cinco actos, titulada :-

ISABEL,

ó

Los Amantes de Tervil.

—Finalizando la funcion con el divertido sainete, nominado :-

EL TRIUNFO DE LAS MUGERES.

SE VENDE.

UNA criada sana y sin vicios. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de Chacabuco No. 355. m 15 3p

AVISO.

EN la calle del Temple No 44, se desea el conocimiento de una persona capaz por su instruccion y buenas costumbres, de dirigir y formar la educacion de un jóven de nueve años. m 11 2p

SE VENDE,

La casa No. 125 calle de Balcarce. Es enteramente nueva, está situada a una cuadra de la Aduana y tiene cinco piezas, lugar, cocina y dos altillos. En la misma casa darán razon.

Tambien se vende un moreno muy robusto sano, sin vicios, apto para todo servicio y que sabe cocinar. m 15 3c

SE ALQUILA,

La casa, calle de la Victoria número 128, que ocupa actualmente D. Alfredo Barber, y la desocupará á fines del presente mes de Mayo, tiene comodidades para casa de comercio por su situacion y localidad. El que guste tratar, ocurra á la calle de la Biblioteca No. 162, detras de San Juan, donde vive su dueño. m 15 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por tercera y última vez, á todos los arriadores de D. Vicente de la Isla Coban, para que el dia 18 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia para la junta que debe celebrarse; previniéndoles que la junta se ha de celebrar en el referido dia aunque con un corto número de acreedores que concurra así en persona como en cantidades, y lo que se resuelva les parará á los que no asistan, el perjuicio que hubiere lugar por derecho.

Buenos Ayres, 12 de Mayo de 1832.

m 15 4p MERLO.

PARA CORDOVA,

SALDRA el 21 del presente la tropa de D. Saturnino Peralta, bien provisto de boyadas y bien aperada la tropa. Los señores que gusten fletar, ocurran á su apoderado

Juan Carlos Rosados,

m 15 2p Calle de la Florida No. 54.

AVISO.

SE avisa á este respetable público y al Comercio, que la Sociedad hasta ahora conocida en esta ciudad bajo la firma de Plowes, Noble y Ca., llevará en adelante la de Plowes, Atkinson y Ca., por haber cesado el 31 de Diciembre de 1828 el interes que tenia en ella D. Ricardo Noble.

Buenos Ayres, Mayo 14 de 1832.

PLOWES, NOBLE y Ca.

NOTICE.

THE undersigned respecfully inform the public that their commercial house in this city will henceforth be carried on under the firm of Plowes, Atkinson & Co. the interest Mr. Richard Noble had in their Establishment having ceased since 31 December 1828.

Buenos Ayres, May 14th 1832.

PLOWES, NOBLE & Co.

AVISO.

EN casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, hay de venta los siguientes artículos :

Tabaco de mascar en cuñetes, dicho en cajones, dicho de virginia, en bocois y en fardos, dicho rapé, dicho del Brasil en rollos, ginebra de Holanda en tarros, dicha de id. en pipas, dicha americana en barriles, aguardiente y cognac en medias pipas, aguardiente de España, licores en barriles, dichos en botellas, vino Burdeos en cajones, dicho Madeira embotellado, dicho id. en casco, dicho Tenerifa id, dicho Gores amontillado en barriles, dicho id. en cuarterolas y pipas, dicho de champagne en cestos, cerveza blanca superior en barriles de tres y media docenas, dicha colorada en caldo, añil superior, clavos de comer, flor de clavo, Almidon de Hamburgo, dicho del pais, cacao de Guayaquil, mantequilla de Irlanda, dicha del Norte, ginebra, supulo para hacer cerveza, sal fina para mesa, velas de esperma, sillas asiento de esterilla, dichas para niños, dichas de montar, pitos de yeso, yerba Parnaguá, potasa para hacer jabon, alambre, alcaparrosa, pólvora fina y regular, jarcia superior, anclas y cadenas para buques, pintura azul y verde, aceyte de linaza, dicha para alumbrar en botijuelas, cucharas de palo, tafiletes negros, granas y amarillos, ginebron, canelon, te negro, dicho imperial, papel floreto y medio floreto, dicho de cartas y de folio, libros en blanco, estufas, naypes ingleses, dichos para el pais, café en bolsas, baldosa francesa de 8 pulgadas, fuelles catalanes, goma arabiga, piedra pomes, clavazon cortada, bolas de fierro para bolear, goma lac, marfil negro, cigarros havanos, espuelas de domar, posa licores, espejos de varios tamaños, láminas de cristal en cuadros, un surtido de láminas francesas, teteras, vinagreras, quinques, zapatos de hombre, señora y niño, botas de hombre, sombreros ingleses y americanos blancos y negros, dichos fábrica del pais paños ingleses y alemanes finos superfinos y ordinarios, casimires id. id., zarazas y listados finos, listados para camisas, brines de Rusia, dichos ingleses, creguelas, lonas y arpilleras, mahones azules, lienzos americanos ó ingleses de varios anchos, terciopelos de Italia, vestidos de esumilla, pañuelos de sedá de la India, dichos de seda de algodon de varias clases, prunelas y lanillas de colores, hilo de ovillos de color, medias de varias clases, rasos negros, seda de coser, cocos de colores anchos y angostos, grano de oro para chalecos, linoes floreados, bramantes, bayetilla negra, bayetones, vestidos de muselina de Italia, cotonías para chalecos en cortes, cintas para botas y colchoneras, dichas de seda, nanquines, gorras azules y gorras de ulo, ropa hecha de moda, corbatines de ulo, botones surtidos, carteritas para billetes, asientos para limetas, juegos de café de porcelana y floreros de alabastro de esquisito gusto, mapas del Rio de la Plata &a. &a. m 15

SUELAS TUCUMANAS,

SE acaba de recibir una corta partida, y se venden en lotes al gusto de los compradores por

LAVALLE Y MACOME.

No. 36 calle de Potosí

PARA EL RIO JANEIRO.

Dará la vela el 22 del corriente, sin falta aunque no tenga todo su cargamento.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin-goleta americano EMILY COOK, 124 toneladas, su capitan Rogers; tiene ya contratado la mayor parte de su cargamento, y dará la vela *sin falta* el dia arriba indicado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodides) vease à Davison, Dorr y Ca. ó á

CARLOS R. HORNE,

Calle de la Piedad No. 88.

SE NECESITA,

PARA seguir criando una niña de tres meses, una ama parda ó negra, que sea sola, á quien se le dará buen sueldo y trato, con tal que señale personas que informen de su conducta. En la calle de Suipacha No. 30 darán razon. m 15 3p

SE ALQUILA,

La casa No. 65 calle de la Victoria, en el cuarto de en frente No 156½ darán razon del dueño y su precio. m 15 5p

FOR RIO JANEIRO.

[To sail positively on 22d inst., full or not.]

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened American Schooner-Brig "EMILY COOKE," 124 tons, Capt. Rogers; has now the greater part of her cargo, and will sail POSITIVELY *on the above day. For freight or passage, having excellent accommodations. apply to Messrs. Davison, Dorr & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,

m 15 No. 88, calle de la Piedad.

¡OJO A LA VENTA INTERESANTE!

DE una casa situada en la calle del Parque, frente al No. 369; compuesta de un cuarto de tierra completo, con tres piezas de azotea a la moderna, y una de paja, pozo de balde, y un famoso patio todo cercado de pared, con muchas plantas de frutas de estimacion en la huerta, y con otras muchos de flores en el patio. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle del Buen Orden, No. 12, que encontrarán con quien tratar. m 15 5p

Precio Corriente Semanal.

SE HA PUBLICADO EL No. 6, Y se halla de venta en esta Imprenta á un peso para los que no están suscriptos, y á 6 reales para los suscriptores.

REMATE.

POR LAVALLE Y MACOME.

En la casa de remate que fué de los SS. Medrano y Gonzalez, núm. 18 calle de la Florida.

Hoy Martes 15 del corriente se rematarán por cuenta de quien pertenezca todos los artículos que aun existen en dicho remate su pormenor es como sigue:

Mesas, cujas y lavatorios de caoba, escritorios, sillas asiento de esterilla y de madera, mostradores, y vidrieras, sofaes, cómodas, cunas, chimeneas, estantes, espejos para sala, cuadros, alfombras, floreros, balcones y ventanas de fierro.

En seguida.—Un elegante surtido de mercería como relojes de oro y plata, unos restos mostacillas con otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los Almaceneros.

En la calle nueva detras de Santo Domingo.

El Miercoles 16 del corriente, a las once de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes renglones.

Vino de Málaga dulce en cuarterolas, arroz de la Carolina, maiz, pimenton, bacalao en tambores, todo recien llegado y se venderá en lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Universidad No. 160.

El Jueves 17 á las 11 en punto se ha de rematar al mejor precio y por cuenta de quienes pertenezca.

Una partida de ollas de fierro averiadas. *En seguida* por chancelacion de facturas unos cuantos canastos de loza como platos blancos y azules y de orilla, escupideras id. y pintados, fuentes con tapa, lavatorios, jarros &c. *Al mismo tiempo*—Un surtido de cristales &c.

POS LOS MISMOS

El mismo dia en su casa de remate.

A las cuatro de la tarde se remataran sin reserva, 170 tercios yerba Parnaguá superior, 600 libras esperma en rama, 300 id. rapé de primera calidad.

POR LOS MISMOS.

En la imprenta del Estado, calle de la Biblioteca.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará la excelente libreria que pertenecia al finado Dr. D. Santiago Figueredo formando una coleccion completa de las obras escogidas y los autores mas estimados.

Al mismo tiempo—Se concluirá la venta de los muebles que no se pudo efectuar en la quinta por falta de tiempo.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Martes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematara á la mejor postura un elegante surtido de efectos nobles propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos y entre-finos, bayetas bayetones, lienzeria de algodon, bramantes finos, gorros de lana, medias de lana y de algodon finas, colchas de algodon, gasas, pañuelos fulares de seda, id. de muselinas blancos y de colores, pañuelos de reboso fleco de lana, zarazas finas de varios gustos listados finos, sombreros de pelo finos, ropa hecha de varias clases, hilo de ovillos y de sastre, ligas de seda bordadas, botones finos para chalecos, id. de cascabel, peinetas de carei y de talco, ponchos, fresadas, gergas, agujas de chapel, zapatos de hombre y de señoras, becerros.

Para almaceneros—azucar en barricas, yerba parnaguá cigarros encajones, manteca en cuñetes, papel blanco y de estraza, almidon de trigo, harina de N. A., azul obscuro y claro, una partida de tubos para quinque y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—Una partida de peinetas de carei lisas de última moda que deben venderse precisamente.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Remate de fincas.

En la calle del 25 de Mayo casas nuevas de D. Guillermo Morris.

Hoy Martes 15 de Mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes todas las casas que hacen frente á los números 59 hasta 67 calle del 25 de Mayo que comprende: La casa donde esta la imprenta con sus altos, la fabrica de coches con todo su edificio, la casa donde está la Sala Argentina y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sótanos; cada lote tiene 5 balcones, en los altos á la calle y el frente total es como de 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano.

Los señores que gustasen ver las casas y tratar por ellas en particular antes del dia del remate se servirán ocurrir á casa de los rematadores calle de la Reconquista número 63.

POR LOS MISMOS,

El Miercoles 16 del corriente á las 11 se han de rematar por lo que mas den una gran porcion de artículos para almacen que consiste de café, maiz desgranado, té imperial y negro, ginebron, cacao de Guayaquil, ginebra de Hoanda en tarros, vino de champaña en cestos, dicho de Burdeos en cajones, naipes ingleses y del país, papel de estraza, tabaco negro del Brasil en rollos, id. de mascar en cuñetes, id. de Virginia en fardos y bocois, clavo de comer, flor de clavo, sal fina para mesa, almidon de trigo muy superior, canela en cestos, pitos de yeso, betun en tarros de barro, mantequilla Irlanda, dicha del N. velas de esperma, yerba parnagua, potasa para hacer jabon, cerveza blanca superior y otros varios renglones que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo.

El Jueves 17 del corriente, á las once, se rematarán por órden del Tribunal de Comercio, á la mas alta postura, porcion de maderas de varias clases existentes en aquel punto, el pormenor de ellas está en la casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 63, donde lo podrán ver los interesados.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Florida No. 49.

Hoy Martes 15 del corriente se han de rematar precisamente por cuenta de quien pertenezca á la mejor postura y al contado lo siguiente.

45 docenas sillas de esterilla y de madera de N. A. 14 bocois de tabaco de hoja de Virginia, 6 cuñetes tabaco de mascar, 1 partida peinetas de carey y de talco de todas clases, 2 cajones de naipes ingleses, 16 fardos lienzos de 28 pulgadas, 16 id. de 29, 16 id. id de 30, sombreros de todas clases, 5 cajones fusiles, 4 cajones de trues de hilo finos, 9 id. de añil, 1500 piezas mahones 1 lote de parrillas.

Al mismo tiempo—Se rematará otra porcion de efectos y articulos que se verán al tiempo del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle de la Florida No. 50

El Miercoles 16 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematará algunas averias por cuenta de aseguradores y otros efectos [illegible] para chancelar cuentas cuyo por menor se dará [illegible]

AVISO.

GRASA fina oriental se vende a 6 reales libra, calle de la Reconquista número 108, del Puente del Hospital para el Alto una cuadra. m 4 15p

AVISO.

EL señor Eduardo Nancy recien llegado de Paris, hace suecos franceses al último gusto, y tambien se encarga de componer los viejos a un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144.

m 8 15p

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfc

AVISO A LAS SEÑORAS.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas, y sin ninguna incomodidad para su cuerpo, con los corsés de salud llamados de la mañana. Estos corsés son muy bien hechos y de un genero de mucha duracion. Su precio 10 pesos cada uno. Se venden en la calle de Potosí núm. 92. a. 28 tfs.

A los interesados en tropas de carretas,

SE venden dos carretas de carga entera, y propias para el tragin del interior son de muy buenas maderas, y se daran, á precios equitativos. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

Al Amigo de los Dientes,

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie. Se vende á 3 ps. con su receta, en la calle de Potosí No. 92. m 12 tfs

CENIZA.

HAY de venta 40 fanegas de superior calidad á bordo del lanchon *Brillante* en el puerto de los tachos; el que se interese por ella se podrá ver con D. Gerónimo Marquez, en la calle de la Reconquista No. 108. m 14 3p.

☞ AVISO INTERESANTE.

SE vende a un precio muy reducido, la confitería de la *Abundancia*, sita en la calle de la Piedad No. 108, bien surtida de dulces finos y con todos los utencilios necesarios: é igualmente quien quiera comprar alguna partida de carne fresca de membrillo, sandias, zapallos y tomates en caldo, que tanto por la venta de estos como de la dicha confitería, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165, donde se vende tambien una partida de habas frescas á precio muy barato. m 10 15c

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
- 60,000 cigarros havanos superiores
- peynetas de moda
- 400 cajas de ginebra en frasqueras
- Cristalería y obleas
- Galleta fina y ordinaria
- Alquitran, caballas y harina.
- 200 libras plumas blancas chicas de avestruz
- Abanicos de marfil
- Sombreros blancos y negros
- 10 fardos bayetas, 250 piezas listados
- Medias de lana a 6 tfc

SE ALQUILA,

UN almacen grande y seco, en la calle del Perú No. 118. Ocúrrase al número 16 calle de la Florida.

m 10 rpd4

POMADA ENCARNADA DE UVAS,

ESTA pomada cura los pasmos de los labios, los suaviza, quita el mal aliento y dá á la boca el mas vivo lustre. Se vende á 3 pesos el tarro, en la calle de Potosí No. 92. m 10 tfs

RIFA.

DE un escelente piano, en cantidad de dos mil pesos moneda corriente, á 2 peso la cédula; en la calle de la Victoria No. 25 se venden, y faltan ya muy pocas. m 10 gc

AVISO.

LA fabrica de paraguas calle de la Piedad núm. 102, bajando de la calle de la Florida para la Catedral, se halla perfectamente surtida de paraguas de pequin, de todos tamaños, á varios precios empezando por el de 25 pesos de excelentes materiales y construidos con perfeccion, cuyas dos calidades son las únicas necesarias á consultar su solidez y larga duracion. Igualmente de coco, empezando sus precios por 6 pesos: quitasoles, empezando por 12 pesos; se reciben en cambio (a cuenta) paraguas usados y armazones viejos: se componen con toda la perfeccion que suministran los conocimientos en este arte y el completo surtimiento de todos los materiales para la reposicion de toda pieza. Hay pequines de todos colores para cubiertas de paraguas y para-soles, y algunos cocos, ballenas de corset de todos tamaños y anchos, y se trabajan á la medida que se pidan: id. algunas ballenas de capote. El público puede estar seguro de encontrar en dicho establecimiento, la acostumbrada perfeccion en las obras la exactitud y la equidad posible. m. 14 3p.

JAMES NOTT
HAIR CUTTER AND DRESSER

No. 35 calle de la Paz,
(Adjoining the Hotel de la Paz)

RETURNS his sincere thanks to his Friends and the Public, for the great patronage he has received since he has commenced business in this city, and respectfully states that in his present residence he has most superior accommodations for his customers, and trusts that he shall be honoured with a continuance of their favours. To the above profession, and the manufacture of artificial hair, the advertiser has devoted 25 years of study and experience in the first establishments in London; and, therefore, trusts his friends and the public will be convinced of his thorough knowledge thereof.

Ladies and gentlemen waited on at their own habitations, with the utmost punctuallity.

J. N. having invented an apparatus on a new and superior principle for grinding razors, he offers his services in this respect to gentlemen, who may prefer shaving themselves.

Wigs and scalps of all descriptions, made with the greatest approximation to nature. a 17 1mc

TERRENOS PARA ESTANCIA,

SE venden nueve leguas de terreno, comprendiendo en ellas las lagunas conocida con los nombres de Plansauyer y Zanjas; la primera con proximidad á la mitad del deslinde con D. Francisco Lozano, muy inmediata á la línea de frontera, y la segunda como dos líneas hácia el Sud, cuyos linderos por el Nord Oeste son con terrenos de D. Manuel Ravago, y por el Sud Este con tierras de D. Eugenio Villanueva.

Otras tres leguas cuadradas situadas en el *Arroyo* de Romero, dentro del cual se comprenden tres pequeñas lagunas y linda por el Nor-Oeste con tierras de la propiedad de D. Braulio Costa, por el Sud-Oeste con terrenos en enfiteusis de D. José Pardo; por el Sud-Este con D. Juan Tomas Ortiz y por el Nor-Este con D. Manuel Ravago. Dichos terrenos son de la propiedad de D. Aristides Boissieré; se venden á precios moderados. Las personas que se interesen en la compra, podrán dirigirse al escritorio de Juan Chassaing, comisionado para la venta, calle de la Plata número 78. m 8

AVIS.

On desirerait voir Mr. Chretien Heckel fabricant de pianos á Rio Janeiro, pour affaires qui l'interessent. S'adresser au Bureau de Juan Chassaing rue de la Plata No. 78. m 8 8p

CAMBIO DE DOMICILIO.

DON José Bunnaire único lamparista de Paris en esta ciudad, previene al respetable público de Buenos Ayres, que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces. Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

PRECIO CORRIENTE SEMANAL,

SE halla de venta en esta imprenta. Consta de un pliego y medio en papel de carta. Su precio seis reales para los suscriptores, y un peso para los que no lo son. m 9 tf

SE VENDE,

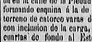

Una volanta en escelente estado, casi, lo mismo que nueva, construida en Londres, tiene guarnicion y caballo superior. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias que se espresarán, se han de rematar á la puerta de la Aduana, en quien mas dé á dinero de contado, consecuente á superior disposicion las fincas y terrenos siguientes.

El dia 17 del corriente.

La casa perteneciente al Estado, situada en la calle de la Piedad bajo el No. 9, formando esquina á la de la Catedral, con terreno de catorce varas de frente al Oeste con inclusion de la carga, y nuevo y tres cuartas de fondo al Este, avaluada en 19,025 ps. 5 rs.

El 18.

La casa perteneciente al Estado, situada en la calle de la Piedad, bajo los Nos. 78 y 80, con diez y seis y cuarta varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas, y catorce de fondo al Sud, avaluada en 19,421 ps. 4 rs.

El 19.

Un terreno de la misma propiedad, que antes correspondia al extinguido convento de la Merced, situado frente al Mercado donde eran los corrales de Miserere, cuyo terreno despoblado está avaluado en 10,800 ps. y es compuesta de tres cuadras cuadradas con su frente Norte y Sud.

Las personas que se interesen, podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina, siendo prevencion que los remates se verificarán previa la superior aprobacion.—Buenos Ayres, Mayo 9 de 1832.

SARMIENTO.

AULA DE LATINIDAD.

EL establecimiento de primeras letras de la calle de la Victoria No. 95, que hasta ahora no ha abrazado otros ramos de enseñanza que los de lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, y doctrina cristiana, ha agregado hoy el estudio de la latina al cargo de un sujeto que se contraerá esclusivamente á enseñarla desde sus rudimentos con las asignaciones respectivas á cada clase, con la advertencia de que no trata de abusar de la confianza que pudiera merecer, sino antes bien de hacerse acreedor á ella, suponiendo para esto como circunstancia indispensable la puntual asistencia, aplicacion y estúdio de sus alumnos. m 8 8p.

AVISO.

LA Comision nombrada para revisar el estado de la casa de Medrano y Gonzalez, suplica á los señores que tengan cuentas contra ella, concurran el Jueves 10 del corriente para esponerles el resultado de su trabajo. m 9

AVISO.

A los celadores ú otros particulares.

Hace mas de un mes que se ha huido un negro llamado Juan es de todo trabajo, y hoy sospechas está ganando jornal, ó lo retienen á pretesto que dice ser libre. En poder de quien se halle, se le hará el cargo correspondiente sí con este aviso no se le entregase á D. Ildefonso Lopez, calle de la Plata No. 81, ó en la calle de la Victoria No. 35. Dicho criado es casado en San Nicolas de los Arroyos en poder de D. Mariano Ruiz, quien lo hubo de los herederos de D. Bonifacio Monssó, vecino de la Bajada de Santa Fé; dicho Ruiz lo mandó á esta de Buenos Ayres para su venta que efectuó su apoderado Lopez. Las señales son, de edad como de cuarenta años, lucendo, estatura corpulenta, cerrado de barba, geton, cuerpo y modo de andar aguachado, patudo, semblante de cara y ojos de borracho, que lo es bastante, su ropage de trabajo y gorro colorado. El que lo encuentre y dé noticias de él, ó lo entregue en las casas arriba indicadas, se le gratificará con cincuenta pesos. m 9 6p

BOTINES PARA SEÑORAS.

De muy rica calidad y colores, se han sacado ayer en la tienda, joyeria calle de la Victoria No. 25 á un precio sumamente barato. m 11 4c

SE VENDE,

Un caballo para coches ó birlocho que está bien enseñado, que se dará en un precio comodo. En la calle de Maypú No. 182 darán razon. m 12 3p

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando a muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Loto 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor mientras se proporciona una suerte inestimable, (Loto 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente á la casa conocida por la estanzuela, (Loto 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de lo Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia. m 14 15p

SE VENDE,

UNA estancia en el Entre-Rios, situada en la costa del Rio Paraná, en Feliciano, dista como 35 leguas de la ciudad al Norte, es establecimiento de importancia. Los señores que se interesen en esta compra, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 93, donde darán razon de sus pormenores. m 14 6p

LIBRERIA.

En la calle de la Vicroria No. 106, media cuadra de la plaza para el campo, se hallan á venta las obras siguientes, recien llegadas de Europa.

De Legislacion, Jurisprudencia, &a.

Tapia Febrero novísimo 10 tom. en 4.º; Devoti, derecho canónico 1 tomo en 4.º en castellano; Palacio, Justita de Castilla 2 tom. en 4.º; Colon, juzgados militares última edicion 5 tom. en 4.º; Formulario de procesos por el mismo en 8.º; Partidas de Gregorio Lopez última edicion 4 tom. en folio; Código de Comercio frances en castellano 8.º; Heneccio, Recitaciones del derecho 4 tom. en 8.º en 2 volúmenes; Antonio Gomez, 3 tom. en folio en 2 volúmenes latin última edicion; Cobarruvias recursos de fuerza 2 tomos en 4.º; Ferrari, Biblioteca con adiciones 10 tomos en folio en 5 volúmenes última edicion; Diccionario Judicial en 8.º edicion de 1831; Hermosilla, arte de hablar en prosa y verso 2 tomos en 4.º; Diccionario de Legislacion civil, penal, comercial y forence, ó sea resumen de las leyes, usos prácticos y costumbres, como así mismo de las doctrinas de los Jurisconsultos dispuestas por el órden alfabético de materias con la esplicacion de los términos del derecho, obra utilísima para todo género de personas, en castellano, Paris 1831 en folio; Elementos de elocuencia forence 2 tomos en 8.º; Recopilacion de las leyes de Indias 3 tomos en folio última edicion; Diarios de las cortes estraordinarias y ordinarias de España desde 1810 á 1822 con la coleccion del Teatro de la Legislacion de España é Indias 28 volúmenes edicion rara é interesante; Martinez, librería de Jueces 13 tomos en 4.º

Geografia,

Miñano, diccionario geográfico estadístico de España y Portugal 11 tomos en 4.º; La Croix, geografía universal, 7 tom. en 4.º; Montenegro, lecciones de geografía en 4.º; Antillon lecciones de id. 2 tomos en 8.º; Atlas para la geografía universal; Atlas del reyno de España, ambos en folio;

Historia, Literatura y Devocion.

Buffon, historia natural, segunda edicion 22 tomos en 4.º láminas; Herrera, descripcion de las Indias 4 tomos en 4.º mayor; García, orígen de los Indios del nuevo mundo en 4.º mayor; Año Cristiano de Croisset con las Dominicas 18 tomos en 4.º; Hervas, sus obras completas 21 tomos en 4.º; Diccionario de la lengua castellana última edicion de la Academia; Herrera de Agricultura, con importantes adiciones de la sociedad económica matritense 4 tomos en 4.º; Diccionario de Medicina y Cirujía 7 tomos en 4.º; Orígen de las leyes, ciencias y artes 5 tomos en 4.º; Cartas del filosofo rancio 5 tomos en 4.º; Abril, poesías de Horacio, latin y castellano edicion nueva original 4 tomos en 8.º mayor; Ortografía de la lengua castellana en 8.º; Tapia, cartas á Sofia sobre la Química é historia natural 4 tomos en 8.º; Cementerio de la Magdalena 4 tomos en 8.º; Torol Orígen de las sociedades 3 tomos en 4.º; Canga Argüellos diccionario de hacienda 5 tomos en 4.º; Jaen de la confesion en 8.º; Pouget, compendio del catecismo en 8.º; Jesus al Corazon del Sacerdote; Villa Castin, meditaciones; Egercicios Cuotidianos; Viacrucis; Ramilletillo de divinas flores; Ulloa del Rosario; Semana Santa-ria; Diario del Cristiano; Retiro Espiritual; Visitas al Santísimo; y otras varias obras que se verán en el catálogo, que se daran á precios equitativo.

m 14 2p

JAIME NOTT,
PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz,

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado ocupándole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londres, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una máquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismos.

a 21 1mc

LASTRE,

SE necesitan de 15 á 20 toneladas, ocurrase á casa de los señores Blanc y Constantin calle de la Paz No. 11. a20 tfc

DON Roberto McCaw, albacea de la testamentaria del finado D. Juan Mc. Masters, previene á todos los que tengan reclamos contra los bienes del dicho finado, los presenten a la brevedad posible en el No. 90 calle de Balcarce para su arreglo y chancelacion. Igualmente avisa á los que adeuden al finado, que si en el perentorio término de quince dias de la fecha no satisfacen sus debitos serán perseguidos con arreglo a la ley.—Buenos Ayres, Mayo 12 1832. m 12 3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 3, cuya casa tiene dos salas, una en alto con tres balcones, y otra principal abajo, con dos rejas á la calle, tres cuartos, dos en el primer patio y uno en el segundo, con cocina y lugar.

Tiene igualmente 12 piezas de alquiler, inclusa la esquina y trastienda, pertenecientes á la misma finca e independientes entre sí y de la misma casa.

Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á la misma casa que vive la dueña. m 2 15p

SE ALQUILAN,

A hombres solos, dos lindos cuartos á la calle, con patio y lugar por 40 ps. al mes, en la calle de Potosí No. 92. m 7 tfs

SE VENDE.

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio, en el cual será admitida y publicada la que, á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran.

m 8 24p

AVISO

En el cafe de la Comedia se alquilan tres piezas con una mesa de billar. m 9 6p

SE VENDE,

Una casita con 17 varas de frente y 60 de fondo y tres piezas regulares, en la calle de Cangallo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de las Artes No. 82, en casa de D. Pedro Palacios. m 12 6p

SE VENDE,

Una casa esquina, sita en el barrio de los Hornos, frente á la esquina de Moraña. Tiene dos piezas de azotea, esquina y trastienda. Su fondo y frente es un cuarto de tierra completo. Darán razon en la calle de Santa Fé en dicha casa que encontrarán con quien tratar. m 12 3p

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Potosí, frente al No. 92, distante media cuadra del mercado para San Juan, y de la plaza de la Victoria tres y media: tiene todas comodidades precisas á un negociante, por la disposicion de su edificio, para grandes depósitos, y suficientes habitaciones para familia. El que se interese por el todo ó parte de ella, puede ocurrir á la calle de la Paz, casa de altos número 98, de la Merced media cuadra para el Retiro. m 14 3p

AVISO.

UN español soltero, de 35 años de edad, desea encargarse de una pulperia ó de una quinta á medias; tiene los conocimientos necesarios en ambas cosas, y dará garantias de su conducta. Darán razon calle de la Piedad No. 102. m 12 4p

INTERESANTE A LAS MADRES.
EL CARMINATIVO DE DALBY.

ESTE excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gola, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias' y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices.) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.

Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista. a 30 1mc

Interesante á los almaceneros y tenderos

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, se encuentran los siguientes renglones á precios sumamente equitativos.

- Drogas en sus varias especies
- Esencias de rosa, limon, aniz, &a. &a.
- Papel medio florete Genovés
- Id. ordinario blanco
- Id. estraza de todos tamaños
- Naypes
- Chicharos de Francia
- Garbanzos
- Porotos blancos largos
- Alpiste
- Hilo acarreto
- Castañas secas muy superiores
- Habas y café del Brasil
- Vino Geres en barriles
- Botas y suecos
- Pitos de yeso y cigarros havanos
- Sombreros de castor negros y otros varios efectos. m 12 10p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.